



Recomendaciones para recibir la tercera dosis de la vacuna contra el covid
■ 17 SALUD



Vivir del bosque, posible y necesario para frenar el cambio climático
■ 20 CONTRAPORTADA



ONU confirma que hay 403 desplazados por violencia en Arauca
■ 16 ACTUALIDAD

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LV - No. 19.870

\$ 1500



El pescado, proteína que menos creció en 2021

■ El año 2021 tuvo un incremento en casi todas las proteínas de origen animal, siendo la del pescado la que menos subió. El precio puede ser un factor determinante al momento de decidir cuáles son las proteínas que van a la canasta. Durante la última década, las exportaciones de tilapia y trucha han crecido 320% en volumen y 263% en valor. El consumo de pescado per cápita en Colombia es bajo básicamente por la cultura alimentaria y por los costos. (Foto: José Rodrigo Montalvo)

Páginas 2 y 3

Entrega de bono escolar inició con aglomeraciones

■ Largas filas, falta de organización y control de medidas de bioseguridad en el ingreso de usuarios, se evidenció en el primer día de entrega del bono escolar de Comfamiliar Huila en Neiva.

Página 8

¡Auxiliar de enfermería por siempre!

Página 9

En Diego de Ospina denuncian proliferación de habitantes de calle

Páginas 10 y 11



La cabeza al senado de Salvación Nacional

JOSÉ MIGUEL SANTAMARÍA,
Se reunirá con los seguidores de **Álvaro Gómez** en el **Hotel Pacande.**

Hoy jueves 13 de enero a las 3:00 P.M.

Economía

El pescado, la proteína que menos creció en 2021

■ El año 2021 tuvo un incremento en casi todas las proteínas de origen animal, siendo la del pescado la que menos subió. El precio puede ser un factor determinante al momento de decidir cuáles son las proteínas que van a la canasta. Durante la última década, las exportaciones de tilapia y trucha han crecido 320% en volumen y 263% en valor. El consumo de pescado per cápita en Colombia es bajo básicamente por la cultura alimentaria y por los costos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Uno de los sectores más relevantes para el país es la acuicultura, por la cantidad de ingresos y empleos que genera y por el protagonismo que tienen los peces colombianos en el ámbito mundial. Entre 2010 y 2020 la producción acuícola aumentó 216%, pasando de 86.622 a 179.351 toneladas (entre tilapia, trucha, cachama, camarón y otras especies nativas).

El año 2021 dejó un incremento considerable en casi todas las proteínas de origen animal, siendo la del pescado la que menos subió entre ellas, pues según el Dane, la variación anual fue de 8,6%; muy baja si se le compara con la de res (33,03%), aves, 26,35%, cerdo 23,57%, huevos 18,36% e incluso de las carnes preparadas 8,92%. Pero esa dinámica en los precios al consumidor no tuvo un mayor impacto en la demanda piscícola.

La tilapia, el producto más vendido, oscila en promedio en los \$11.500 el kilo y el bagre o la sierra -de los más costosos- están sobre los \$20.000 el kilo. Mientras que un pollo refrigerado se puede comprar en \$11.000 el kilo o una pierna de cerdo en \$18.000 el kilo.

La participación del sector acuícola en el producto interno bruto (PIB) nacional fue de 0,3% y en el PIB agropecuario de 3,3%, generando 53.805 empleos directos y 161.416 indirectos. El consumo per cápita en el país culminó el año pasado en 8,8 kilos, cuando



Colombia cuenta con gran biodiversidad de peces, siendo los más representativos en producción e ingresos: la tilapia que significó un 58% de la producción nacional.

el promedio mundial es de 20 kilos, según la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap).

Tampoco se acerca al consumo de la carne vacuna que, según la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán), está en 18 kilogramos y aún más lejos está del consumo de pollo, cuya demanda —según la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi)— terminó 2021

en 34,2 kilos.

Colombia, por ser país tropical, cuenta con gran biodiversidad de peces, siendo los más representativos en producción e ingresos: la tilapia (nilótica y roja) que significó un 58% de la producción nacional del año pasado, la cachama que representó un 19% y la trucha con un 16%. En total se produjeron 179.351 toneladas de carne de pescado y camarón en el país, siendo el consumo per cápita de pescado de 8,8 kg.

Los departamentos que se destacan en la producción de piscicultura son el Huila con un 37%, el Meta con un 11% y el Tolima con un 10%; y aquellos que se dedican a la camaronicultura son: el departamento de Bolívar con un 87% y Nariño con un 13% de participación.

Va avanzando

No obstante, si bien el consumo actual parece

bajo, según la Aunap, se debe entender que hace tres décadas este oscilaba entre 1,7 y 3,7 kilogramos per cápita por año y tras un trabajo progresivo para organizar a los productores y promocionar la ingesta, los datos consolidados de la entidad indican que “el sector produce aproximadamente 179.351 toneladas de carne de pescado y camarón”, lo que se traduce en un aumento del 117% frente a los niveles de hace una década.

Por otra parte, el precio puede ser un factor determinante al momento de decidir cuáles son las proteínas que van a la canasta, pero desde la Aunap se ha venido

Los departamentos que se destacan en la producción de piscicultura son el Huila con un 37%, el Meta con un 11% y el Tolima con un 10%; y aquellos que se dedican a la camaronicultura son: el departamento de Bolívar con un 87% y Nariño con un 13% de participación.



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



AVISA:

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

DOCENTE FALLECIDO
AYDEE SÁNCHEZ DE POLO C. C. 26.492.377

RECLAMANTES:
GERARDO TRUJILLO SERRATO No. 12.202.956, en calidad de compañero permanente.

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación, ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila- Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO
13 enero 2022

Año	Tilapia		Trucha		Camarón de cultivo		Total acuicultura	
	Toneladas	Valor FOB Miles \$USD	Toneladas	Valor FOB Miles \$USD	Toneladas	Valor FOB Miles \$USD	Toneladas	Valor Miles \$USD
2012	2.529	20.142	1.068	7.537	6.955	29.232	10.552	56.910
2013	3.541	29.200	1.080	7.942	2.246	16.285	6.867	53.427
2014	4.411	37.436	1.352	10.785	2.256	17.497	8.019	65.718
2015	5.278	42.157	1.129	8.480	2.428	16.846	8.835	67.482
2016	5.007	38.708	904	6.178	3.048	21.714	8.959	66.601
2017	5.618	41.638	1.032	7.292	4.031	28.666	10.681	77.595
2018	8.023	58.724	1.340	9.737	4.942	29.639	14.305	98.099
2019	7.025	43.178	1.851	13.868	4.431	25.559	13.307	82.605
2020	11.596	60.376	1.903	9.730	4.670	22.328	17.569	92.434

Durante 2020 respecto al 2019, las exportaciones de tilapia y trucha crecieron 47,91% en volumen y 25,52% en valor.

Economía

trabajando en los últimos años en el posicionamiento de las bondades y beneficios que generan el consumo de pescado. Esos beneficios reseñados son, en esencia, nutricionales, tal como lo ha resaltado la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Aporte del sector

Pese al bajo consumo que todavía se evidencia en Colombia, el renglón piscícola ya participa con el 0,3% de la riqueza generada en el país, una porción equivalente a unos \$3 billones. Además, este sector aporta a la fuerza laboral del país generando 53.805 empleos directos y 161.416 indirectos; dando muestras de su importancia dentro la economía doméstica, aunque la oferta importada también tiene relevancia.

Para el año 2021 (a 31 de octubre) las importaciones ascendieron a 93.009 toneladas (...) con esta información se puede establecer que la participación de los peces importados en el consumo general del país es significativa. El 75% de las existencias provienen de otros países, siendo el pez basa, traído desde Vietnam, el que se ha ido convirtiendo en el más apetecido por el público.

En 2020 se exportaron 17.569 toneladas de tilapia, trucha y camarón, por valor de 92,4 millones de dólares. Este año fue uno de los mejores en la historia de la acuicultura del país, ya que se consolidó como el principal proveedor de tilapia para Estados Unidos, no solo de tilapia en filete sino también de tilapia en fresco.

Si se compara el año 2020 con el 2019, las exportaciones de tilapia y trucha crecieron 47,91% en volumen y 25,52% en valor. Así mismo, se destaca la tilapia roja entera fresca que registró un crecimiento de 474,3% en volumen. Durante la última década, las exportaciones de tilapia y trucha han crecido 320% en volumen y 263% en valor, pasando de 4,032 toneladas en 2011 a 12,899 toneladas en 2020 y de 26,6 millones de dólares en 2011 a 70,1 millones de dólares en 2020.

Durante la última década, las exportaciones de tilapia y trucha han crecido 320% en volumen y 263% en valor, pasando de 4,032 ton en 2011 a 12,899 ton en 2020 y de 26,6 millones de dólares en 2011 a 70,1 millones de dólares en 2020. En los dos primeros meses de 2021 el sector continuó su crecimiento en las exportaciones en un 47% contrastado con el año pasado.

Uno de los retos para el 2022 consiste en mejorar la productividad y la competitividad del sector acuícola y pesquero nacional. Además, se enfocará en continuar promocionando el consumo del pescado. Por otra parte, los distribuidores nacionales deberán hacer frente a unas importaciones más costosas, teniendo en cuenta que el dólar está costando \$4.000 y no bajaría de precio en el corto



La tilapia roja entera fresca registró un crecimiento de 474,3% en volumen.

plazo. El valor de la divisa ha impactado también a los pescadores nacionales causando incrementos en el combustible para las embarcaciones y en los insumos para peces de cultivo.

Bajo consumo

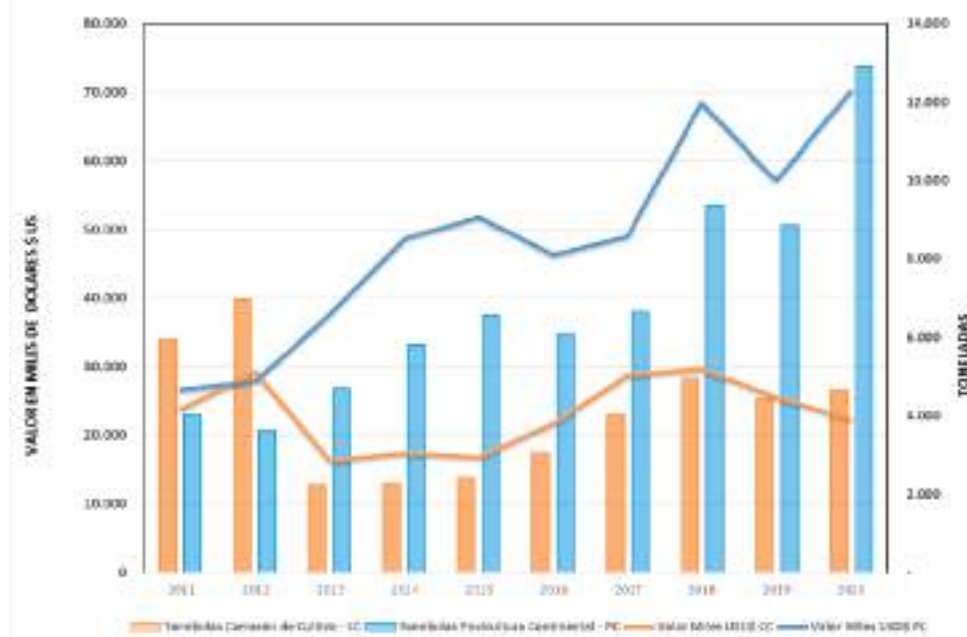
El consumo de pescado per cápita en Colombia es bajo básicamente por la cultura alimentaria y por los costos. A pesar de tener dos costas y ríos influye la capacidad de compra de los consumidores finales. Entre las proteínas de origen animal hoy

el precio de la carne de res está cercano al del pescado. Eso no ha sido permanente, es coyuntural, pero puede volverse estructural. La carne de cerdo tiene un precio más bajo que la de res y el pollo y el huevo tienen hoy un precio más alto, igualmente los lácteos. El consumidor final tiene opciones de adquirir diferentes proteínas dependiendo de factores socioeconómicos.

Boyacá es uno de los más altos consumidores en el país, por la trucha, el más alto es la Amazonía, porque no hay otra alternativa, sobrepasan los 80 kilos por persona por año. El pescado estrella del país es la tilapia, que se produce principalmente en la represa de Betania, en el Huila, el segundo productor es Antioquia, que también produce trucha y también están Meta y Tolima. Increíblemente los mayores productores de pescado son departamentos que no tienen costa.

Y aunque las cifras no son tan buenas, tres décadas atrás el consumo oscilaba entre 1,7 kilos y 3,7 kilos per cápita por año, sin embargo, los números que han ido creciendo tras un trabajo progresivo para organizar a los productores y promocionar la ingesta. Los datos consolidados de la entidad indican que el sector produce aproximadamente 179.351 toneladas de carne de pescado y camarón, lo que se traduce en un aumento del 117 % frente a los niveles de hace una década.

Por otra parte, el precio puede ser un factor determinante al momento de decidir cuáles son las proteínas que van a la canasta, pero desde la Aunap se ha venido trabajando en los últimos años en el posicionamiento de las bondades y beneficios que generan el consumo de pescado.



Durante la última década, las exportaciones de tilapia y trucha han crecido 320% en volumen y 263% en valor.



Consumo per cápita por subsectores pecuarios (Kg./Persona/Año).

La participación del sector acuícola en el producto interno bruto (PIB) nacional fue de 0,3% y en el PIB agropecuario de 3,3%, generando 53.805 empleos directos y 161.416 indirectos. El consumo per cápita en el país culminó el año pasado en 8,8 kilos, cuando el promedio mundial es de 20 kilos.

Regional

Ocupación de alojamientos en el Huila subió 15 puntos porcentuales en temporada decembrina

■ Con una tendencia al alta observada durante la temporada decembrina de 2021, comparada con la alcanzada durante el mismo periodo de 2019, representó 15 puntos porcentuales. La ocupación hotelera en el Huila, mostró así importantes avances de recuperación.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Amaury Machado Rueda
Fotografías: Suministradas

En 2019 la ocupación de alojamiento en la temporada decembrina y fin de año en el departamento del Huila fue del 39 al 40% aproximadamente. Es de recordar que el histórico anual fue del 45% durante todo ese período. Pero en el 2021 la ocupación evidenció el 55% durante la temporada decembrina, que representa 15 puntos porcentuales por encima de lo alcanzado durante 2019 antes de la pandemia.

La flexibilidad de medidas de seguridad y la eliminación de ciertas restricciones frente a aforos y eventos al aire libre, condicionados al esquema de vacunación y debida presentación de certificados, al parecer facilitaron que la demanda turística se desplazara con mayor confianza al departamento. La gente salió en busca de naturaleza, espacios abiertos y distanciamiento.

Datos de flujos migratorios de extranjeros, de Migración Colombia, muestran un incremento de ingreso de extranjeros al Huila desde octubre, noviembre y diciembre de 2021. El ingreso total en este trimestre fue de un total de 2.290 extranjeros, de los cuales 1.893 vinieron expresamente por turismo. Mostrando un comportamiento al alza en la temporada de fin de año. Esa misma tendencia a la alza es lo que se ha visto con la ocupación de los establecimientos de alojamiento.

Para Lina María Rivera, directora ejecutiva de Cotelco capítulo Huila, estos resultados “no son otra cosa que la muestra del ahínco, la constancia y resiliencia de los prestadores de servicios turísticos, quienes en sintonía con los protocolos de bioseguridad permitieron que la oferta y vocación turística del departamento fuesen por fin esa respuesta a las necesidades que en la actualidad, en este periodo de pos pandemia y difícil reactivación, están pidiendo los diferentes mercados”.

Despegando del rezago

Este balance positivo en turismo y ocupación hotelera representa una buena noticia para el Huila, en momentos en que este sector en Colombia continúa en senda de recuperación, impulsada



La ocupación hotelera en el Huila durante la temporada navideña alcanzó 15 puntos porcentuales. La flexibilidad de medidas de seguridad y la eliminación de ciertas restricciones frente a aforos facilitaron estos resultados.

do por un turismo interno fortalecido.

Según el informe de indicadores hoteleros de Cotelco, la ocupación hotelera nacional para octubre de 2021 fue de 57.18%, superior al dato de 22.96% registrado en el mismo mes de 2020 pero inferior en 1.71 puntos porcentuales al indicador logrado en octubre de 2019, periodo en el cual la relación de habitaciones ocupadas con respecto a la oferta total fue de 58.89%.

Para José Andrés Duarte, Presidente Ejecutivo Nacional de Cotelco, “la dinámica del sector de alojamiento y hospedaje en Colombia mostró una tendencia favorable en el segundo semestre del año, por lo que ahora podemos decir que nos encontramos en una fase de recuperación, luego de alcanzar pérdidas cercanas a los 12 billones de pesos como consecuencia de la pandemia del Covid 19. Este buen desempeño está explicado por una demanda interna muy fortalecida que



El Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional realiza actividades de prevención dirigidas a residentes y turistas que visitan los diferentes sitios turísticos del área metropolitana de Neiva.

Estos resultados “no son otra cosa que la muestra del ahínco, la constancia y resiliencia de los prestadores de servicios turísticos, quienes en sintonía con los protocolos de bioseguridad permitieron que la oferta y vocación turística del departamento fuesen por fin esa respuesta a las necesidades que en la actualidad, están pidiendo los diferentes mercados”.

ha permitido alcanzar altas ocupaciones en fines de semana y puentes festivos, lo que se suma a la reactivación del segmento de turismo de negocios y eventos que también ha ayudado a aumentar los indicadores en las ciudades. De seguir consolidándose estos resultados, el gremio es optimista en que el sector logre una recuperación del flujo de caja para compensar las pérdidas generadas por la pandemia en una ventana de tiempo que va hasta el segundo semestre de 2022”.

Dentro del avance de la recuperación de las regiones, Huila no aparecía bien posicionado. En los últimos puestos de ocupación y por tanto los más rezagados en la recuperación se encontraban: Cundinamarca (24.91%), Nariño (42.99%), Barrancabermeja (46.80%), Caldas (46.99%), Huila (47.18%), Quindío (48.93%) y Valle del Cauca (49.08%).

San Andrés y el Tolima y Alto Magdalena se situaban como los dos destinos con mayor ocupación en el mes de octubre de 2021, con un resultado de 74.72%. Incluso San Andrés presentó una variación de 2.44 puntos porcentuales superior a octubre de 2019, mientras que el Tolima y Alto Magdalena amentó en 21.79 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2019.

La ciudad de Cartagena siguió consolidando la recuperación de su actividad turística, lo que le permitió ubicarse en el tercer destino con mejor desempeño en el mes de referencia. El nivel de ocupación de 69.53% es superior en 7.24 puntos porcentuales frente al mes de octubre de 2019.

El departamento de Magdalena y la ciudad de Santa Marta fue uno de los destinos con un comportamiento destacable durante el 2021. Para el mes de octubre de 2021 se registró un indicador de ocupación hotelera de 68.71%, cuarta mejor ocupación a nivel nacional y superior al 47.40% logrado en el mismo mes de 2019. Otro destino con una recuperación para resaltar es el departamento de Antioquia y su capital Medellín que en conjunto registraron una ocupación hotelera de 63.25% en octubre de 2021, quinto lugar en el ranking nacional, que si bien se encuentra por debajo del dato de 2019 (64.61%), se destaca el rápido ascenso que se ha presentado en el segundo semestre del año.

Con lo evidenciado en la temporada de diciembre y fin y comienzo de año, el Huila empieza a tener muestra claras de recuperación en este sector de la economía y va dejando poco a poco el rezago en el que se encontraba sumido.

Recorrer el Huila, una maravillosa experiencia

Y es que el departamento ofrece múltiples opciones de descanso, ocio, naturaleza, aventura y cultura, mostrándose como una creciente oferta de destino turístico. Recorrer sitios de gran re-



El ingreso de extranjeros al Huila con fines netamente turísticos se incrementó desde octubre del 2021.

conocimiento y riqueza turística, como la zona arqueológica de San Agustín e Isnos, o el Desierto de la Tatacoa es una mágica oportunidad.

Si de turismo de aventura se trata, en jurisdicción de los municipios de Acevedo y Palestina, en el sur y occidente del Huila, están el Parque Natural Nacional Cueva de los Guácharos, primera zona de Colombia declarada parque nacional en 1960.

Para disfrutar de la naturaleza, la reserva Meremberg es un extraordinario santuario que se localiza en zona rural del municipio de La Plata. Un espacio propicio para los amantes de los paisajes, la observación de aves y el senderismo. De igual manera, un infaltable destino cultural para todo viajero es La Jagua, un encantador

poblado a escasos cinco minutos del municipio de Garzón, con sus calles empedradas, su primorosa arquitectura y su especial artesanía en fique. A ello se suma las nuevas opciones de Miradores que han surgido en los últimos años, sobre todo en los municipios de Gigante, Palermo, Isnos y Rivera.

Recorridos seguros

Por su parte, el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional viene adelantando actividades de prevención dirigidas a residentes y turistas que visitan los diferentes sitios turísticos del área metropolitana de Neiva, donde además de brindarles acompañamiento, les ofrecen recomendaciones de seguridad garantizando una visita sin contratiempos.

De igual forma en los diferentes sectores turísticos y sitios emblemáticos de la ciudad, realizan la campaña denominada “Ojos en todas partes” que busca prevenir la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes.

Una actividad importante que realizan los uniformados del grupo de protección al turismo y patrimonio nacional, es el acompañamiento a los pres-

tadores de servicio turístico como lo son los hoteles, fincas, centros recreacionales y balnearios, donde se verifica el cumplimiento de la ley 1209 del 2008 por la cual se establecen las normas de seguridad en piscinas.

De igual forma, continúan realizando una ardua labor, como lo es el acompañamiento a las rutas ciclísticas establecidas en el área de la metropolitana, con el fin de evitar que se presenten hurtos a las personas que practican este deporte.

Del mismo modo, ha dispuesto de la instalación de puntos de información turística, en el terminal de transporte terrestre y aeropuerto Benito Salas, con el fin de brindar recomendaciones de seguridad y autoprotección a las personas que arriban a la ciudad, de igual manera en el sector de la Avenida Circunvalar en el monumento La Gaitana se tiene otro punto de información para atender requerimientos de las personas y generar percepción de seguridad en este corredor turístico, por el cual transitan gran cantidad de personas que se dirigen al sur del país y aprovechan para hacer una parada para apreciar los diferentes monumentos o platos típicos en el Malecón del Río Magdalena.

“Entre las actividades de relevancia que se están efectuando son los controles a los hoteles, hospedajes y prestadores de servicios turísticos, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente para su funcionamiento, así como las medidas de bioseguridad y salubridad, las cuales deben estar acordes a las exigencias de los turistas, para coadyuvar a posicionar la metropolitana de Neiva como uno de los principales destinos turísticos del país”, indicó la fuente oficial.



El departamento ofrece múltiples opciones de descanso, ocio, naturaleza, aventura y cultura, mostrándose como una creciente oferta de destino turístico.

La flexibilidad de medidas de seguridad y la eliminación de ciertas restricciones frente a aforos y eventos al aire libre, condicionados al esquema de vacunación y debida presentación de certificados, facilitaron que la demanda turística se desplazara con mayor confianza al departamento.

Análisis

Medidas para intentar frenar las alzas

■ Los diferentes ministerios se estima que expedieron entre 65 y 80 decretos, resoluciones y actos administrativos ordenando que estos ajustes tarifarios estén atados a la inflación o la Unidad de Valor Tributario (UVT), que para este año equivale a \$38.004. Los sectores más afectados son los de la comida y la bebida. Los precios en los restaurantes desde el 'corrientazo' hasta el almuerzo ejecutivo y a la carta ya comienzan a reflejar un incremento entre el 15% y el 20%. El Soat subió 12.04%, superior al salario mínimo.

Los nuevos precios de los combustibles, de acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, incorporan la actualización de los rubros de tarifas de transporte por poliductos, transporte terrestre y tarifa de marcación, ajuste conforme al IPC del 4,86% reportado por el Dane para lo corrido del año 2021 y meta de inflación del 3% del Banco de la República para el 2022.



Los mayores incrementos se vienen presentando en los precios de los alimentos.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Rolando Monje Gómez

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Controlar la inflación es uno de los grandes retos de los países para este año. El incremento en los precios de los productos, sobre todo de los alimentos, derivado de la pandemia del covid-19, es un fenómeno global que los gobiernos deben atender con prontitud, y Colombia no es la excepción.

Luego del incremento histórico del salario mínimo de 10,07%, se pensó que los trabajadores podrían tener un colchón durante unos meses con mayores ingresos, pero con la cifra de la inflación registrada el año anterior esto no se podrá lograr.

Por esto, durante las negociaciones que permitieron incrementar en 10,07% el salario mínimo para 2022, se expedieron en los últimos días de 2021 una serie de normas que buscaban desligar de ese aumento sus cobros, entre ellos multas, sanciones, tasas y tarifas tales como honorarios que se liquidaban con base en la remuneración mínima y sus ajustes

anuales, es así como el Gobierno emitió decretos, resoluciones y actos administrativos que atan los cobros de multas, sanciones, tasas y tarifas a la inflación y a la Unidad del Valor Tributario.

Los diferentes ministerios se estima que expedieron entre 65 y 80 decretos, resoluciones y actos administrativos ordenando que estos ajustes tarifarios estén atados a la inflación o la Unidad de Valor Tributario (UVT), que para este año equivale a \$38.004.

El Ministerio de Vivienda modificó, mediante el Decreto 1890, la fórmula para el cobro de las expensas por licencias y modalidades de las licencias urbanísticas, que deberán aplicar los curadores. El cambio abarca cobros asociados a licencias de subdivisión, expedición de licencias de construcción individual de vivienda de interés social (VIS), prórrogas de licencias y revalidaciones, y tarifas aplicables copias certificadas de planos, aprobación de planos o movimientos de tierras.

Por su parte, el Ministerio del Trabajo estableció, a través de la Resolución 4277, que todas las

multas, sanciones, tasas y tarifas tales como honorarios deben ser calculadas en términos de la UVT.

Así mismo, el Ministerio de Agricultura dictó las disposiciones para fijar en UVT las cuantías de las sanciones por la defraudación en el recaudo y consignación de la cuota de Fomento Algodonero y por las infracciones a las normas sobre la actividad pesquera.

El Ministerio de Justicia, con el Decreto 1885, regula las tarifas máximas para los centros de conciliación, las notarías y los honorarios para los árbitros de los centros de arbitraje, así los cobros aplicables por los servicios notariales como la liquidación de herencias y sociedades conyugales, o la protocolización de los procesos judiciales de sucesión, se ajustaron en valores equivalentes a la UVT.

De igual forma, el Ministerio de Salud emitió el decreto que adoptó el manual de tarifas para el cobro de la tasa de los servicios prestados por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, que aplicará tarifas calculadas en términos de UVT, con cobros diferenciales para las pequeñas y medianas empresas interesadas en obtener los registros sanitarios por primera vez, para los productos objeto de competencia de esa entidad.

Los criterios para la fijación de honorarios, en UVT, de los miembros de juntas o consejos directivos, comités o comisiones de establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta o sociedades en que la Nación posea una participación mayoritaria, fueron ajustados a través de decreto del Ministerio

de Hacienda.

El Ministerio de Transporte actualizó las tarifas de 145 trámites prestados por el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt), a través de la Resolución 48735, para lo cual se aplicó una fórmula que tiene en cuenta, la variación en el índice de precios al consumidor y la variación del ingreso esperado.

No obstante, muchos precios no dependen de la normatividad y se rigen por el mercado, por lo que el Gobierno no puede influir. Uno de ellos es el precio del combustible, que subió desde el 1 de enero, en promedio, \$176 por galón de gasolina, mientras el diésel aumentó, en promedio, de \$166 por galón.

Así que el precio promedio de la gasolina, para las 13 ciudades principales, será de \$9.048 por galón, mientras que el precio promedio del diésel quedará en \$8.884 por galón. Es de resaltar que, a pesar de los incrementos que tendrán los precios de los combustibles para enero de 2022, tanto la gasolina como el diésel se mantienen \$123 y \$79,



La alta cifra de inflación, más el incremento de la gasolina se ven reflejados en el precio de los alimentos.

respectivamente, por debajo de los precios de marzo de 2020.

Los nuevos precios de los combustibles, de acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, incorporan la actualización de los rubros de tarifas de transporte por poliductos, transporte terrestre y tarifa de marcación, ajuste conforme al IPC del 4,86% reportado por el Dane para lo corrido del año 2021 y meta de inflación del 3% del Banco de la República para el 2022.

Otro ítem que tuvo un aumento, incluso superior al del salario mínimo, fue el del Soat, que subió 12,04%, valor que sumado al alza de los combustibles será un gasto, no menor, para los propietarios de vehículos, tanto privados como de servicio público. El incremento se explica en que éstos están regidos por leyes, para las que se presentarían las respectivas reformas para que el Congreso tramite las posibles reformas.

Al respecto, la Superintendencia Financiera in-

dicó que este seguro tendrá una variación promedio de 12,24% para este año. Las compañías de seguros evidenciaron el año anterior que el comportamiento de la frecuencia (número de accidentes) y siniestralidad (valor del pago de gastos médicos e indemnizaciones) de los accidentes de tránsito con cargo al Soat observaron aumentos del 2,4% y del 23,7%, respectivamente, con relación a 2020.

Además, aumentó el parque automotor asegurado, el cual pasó de 8,13 millones a 8,73 millones, principalmente en categorías de vehículos que concentran los mayores aumentos en sus tasas siniestralidad.

Los más afectados

Por culpa de la alta inflación, los sectores que dicen estar más afectados son los de la comida y la bebida, por lo que gremios como Acodres y Asobares han alzado la voz para explicar cómo este fenómeno económico no permitió reactivar el empleo de estos sectores en el último trimestre del año, pues los altos precios no se pueden trasladar de lleno al consumidor, y cómo ahora la reactivación del Impuesto al Consumo hará que los precios crezcan más, por lo que los precios en los restaurantes desde el 'corrientazo' hasta el almuerzo ejecutivo y a la carta ya comienzan a reflejar un incremento entre el 15% y el 20%.

Como consecuencia de este

efecto, se terminaría en desincentivar el consumo y aumentar la inflación, que es sobre lo que el Gobierno dice que trabaja en prevenir desde el año pasado. Una de estas medidas es la necesidad de desindexar algunos elementos, que permitieran al consumidor sentir el alivio de la subida del salario mínimo y que este aumento no se viera absorbido por el rápido incremento en los precios de algunos bienes y servicios básicos.

De manera que, en líneas generales no solo el gasto de los hogares ya viene por defecto con un alza, sino que todo combinado podría desencadenar en un rápido aumento del precio a los consumidores.

Otras opciones

El Gobierno tiene a su mano otras alternativas, además del manejo de las tasas de interés. Una será que el Banco de la República siga incrementando la tasa de intervención, pero además puede optar por restringir la demanda de bienes y servicios y con ello reducir el gasto público. Todas estas decisiones contribuirían también a reducir el déficit en cuenta corriente.

La intervención de precios es una medida en la que el Gobierno ha sido claro, diciendo que no lo hará. Por otro lado, ha estado generando políticas y leyes como la de insumos agropecuarios, que alivien el alto costo de las materias primas para los productores y que así el precio no se incremente por efectos externos.

Esas medidas junto a desarrollar una mayor productividad, así como estabilizar la balanza de pago y tomar decisiones frente al aumento del precio del dólar, son algunas de las opciones que quedan para prevenir una inflación acelerada durante el primer semestre de este 2022.



A partir del primero de enero la gasolina en todo el país incrementó su valor.

La intervención de precios es una medida en la que el Gobierno ha sido claro, diciendo que no lo hará. Por otro lado, ha estado generando políticas y leyes como la de insumos agropecuarios, que alivien el alto costo de las materias primas para los productores y que así el precio no se incremente por efectos externos.

Neiva

Entrega de bono escolar inició con aglomeraciones

■ Largas filas, falta de organización y control de medidas de bioseguridad en el ingreso de usuarios, se evidenció en el primer día de entrega del bono escolar de Comfamiliar Huila en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Desde el pasado martes 11 de enero, Comfamiliar Huila inició la entrega del bono escolar a sus afiliados de categoría A y B que cumplen con los requisitos específicos para acceder a este beneficio de \$53.000, al que tienen derecho padres con hijos de 5 hasta 18 años de edad.

“Son dos meses en los que los afiliados pueden hacer la redención. Recordemos que este bono se entrega a beneficiarios que hayan recibido la cuota monetaria del mes de noviembre de 2021”, explicó Deisy Gómez, auxiliar administrativa de Afiliaciones y Subsidio.

Y aunque hasta el 28 de febrero es la fecha límite para poder redimir el bono escolar, los beneficiarios no quisieron esperar a lo último y desde el primer día acudieron de manera masiva a reclamarlo y no perder esta oportunidad.

En el municipio de Neiva, la entidad determinó a través de convenio que los afiliados redimieran el beneficio en los puntos autorizados de la Papelería Medellín, que son la sede Centro y sede Unicentro, en el segundo piso de este centro comercial.

Y precisamente allí, es donde el martes que empezó la entrega se evidenciaron largas filas de personas queriendo ingresar al salón que fue acondicionado para la redención del bono escolar, así como aglomeraciones. Se conocieron quejas por parte de algunos afiliados al respecto. “La actividad empezó con mucha desorganización, cero protocolos de bioseguridad en cuanto a distanciamiento y poca ventilación en esa especie como de bodega



Los afiliados de categorías A y B de Comfamiliar Huila redimen el bono escolar este año en convenio con Papelería Medellín.



que montaron para entregar los útiles escolares. La gente algunos se colinchaban porque no había un control”, mencionó Francisco Garzón, padre de familia.

Sin mayor información brindada respecto a esta queja en cuanto a la manera como se desarrolla esta actividad, la oficina de Comunicaciones de Comfamiliar Huila indicó que “ese tema ya es más de la papelería. Sin embargo, se sabe que la atención es por orden de llegada y se entregan fichas”.

Diario del Huila visitó ayer este sitio en el centro comercial Uni-

centro, y evidenció que ya en el segundo día de entrega del bono, las filas habían disminuido y no se originaban aglomeraciones como las que se presentaron el pasado martes. Y se espera que así continúe, ya con un mayor control de las partes pertinentes.

Otras de las inconformidades manifestadas de los afiliados, es que este año no se cuenta con convenio en zapatos, como se hizo en entregas anteriores. Además, varios de los beneficiarios expresaron que el costo de los útiles están mucho más altos, y los \$53.000 que equivale el bono no les alcanza para adquirirlos todos.

Carlos Alberto Muñoz Correa, padre de familia, mencionó, “Eso es un negocio, deberían poder redimir en plata ya que la papelería son muy usureros, un cuaderno que vale \$4.000 lo cobran a \$8.000”.

Así mismo Milena Conde, manifestó, “deberían de haber colocado el redimir el bono en una papelería económica que alcance, ya que uno pobre necesita varias cosas para nuestros hijos, es tiempo que corrijan los puntos ya que apenas empezaron. Todo está carísimo en el Papelería Medellín, nada más un bolsito de los más pequeños \$53.000, lo del bono. Los únicos bolsos eran de \$53 mil y \$85 mil en adelante, los cuadernos más económicos que eran de \$2500 se habían acabado”.

Precios de útiles escolares aumentaron más de un 50%

Pero esto no ocurre solo con esta papelería. La realidad es que los precios de los útiles escolares han subido considerablemente. Esto por cuenta de los sobrecostos en las importaciones y por la escasez de algunos productos. Los vendedores manifiestan que “realmente han subido mucho los precios. La escasez es abundante porque no hay materia prima, no hay

mercancía por ningún lado y lo poco que se encuentra, tiene precios muy altos a los que generalmente encontraban las personas”.

Los cuadernos han tenido alzas considerables ya que en años anteriores se conseguían desde los \$1.200 o \$1.300. Para este año, los más económicos tienen un costo de 2.200 pesos. Asimismo, señalan que algunos de los elementos más escasos son el papel, el cartón, el papel kraft y los esferos.

Indican que, en promedio, los útiles escolares para este año han subido en un 25%. Además, el papel, los cuadernos, las resmas han incrementado hasta en un 60% por la escasez de papel en el territorio nacional.

Frente a los altos costos, algunos consumidores manifestaron que sí han evidenciado el alza de los útiles escolares debido a que este año han tenido que invertir entre 100.000 pesos y 150.000 pesos más de lo que usualmente gastaban en esos elementos.

Adicionalmente, dijeron que el valor de los uniformes escolares, que en muchas ocasiones debe ser una sola referencia y comprado en un lugar específico han incrementado en promedio un 50%.

Y aunque hasta el 28 de febrero es la fecha límite para poder redimir el bono escolar, los beneficiarios no quisieron esperar a lo último y desde el primer día acudieron de manera masiva a reclamarlo y no perder esta oportunidad.

Para la entrega del Subsidio Escolar se debe tener en cuenta:

- Presentar la Cédula de Ciudadanía y la Tarjeta Multiservicios en original.
- El subsidio aplica únicamente para artículos de la Feria Escolar.
- La entrega se hará de forma presencial al trabajador en los puntos de pago autorizados.
- Cuando ambos padres reciban Subsidio Monetario por un mismo beneficiario, tendrá derecho a un solo Subsidio Escolar.

Para conocer si es beneficiario visite la página web www.comfamiliarhuila.com

¡Auxiliar de enfermería por siempre!

■ Luz Myrian Ortiz “Tao”, es auxiliar de enfermería hace 23 años, estudio con mucho sacrificio, su vocación es servir con entrega y a mor a los pacientes. Pide que los tengan en cuenta que no los discriminen. Esta es su historia.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Luz Myrian Ortiz “Tao”, nació en la vereda Guasimal del municipio de Natagaima en el departamento del Tolima, donde se crio junto a sus cinco hermanas y sus padres.

El remoquete de Tao se lo debe a unas tías que fueron enfermeras como ella a las que les decían las Tao. Mis tías que fueron las que me ayudaron a estudiar auxiliar de enfermería, les decían las Tao, cuando entró a trabajar al hospital me comienzan a llamar así y me quedé Miryan Tao”, cuenta.

Esta auxiliar de enfermería que tiene 46 años de edad, 23 de los cuales se ha desempeñado en su profesión de la que se siente orgullosa, dice que es lo que siempre le gusta hacer en la vida, “poder servir con dedicación y amor a los pacientes, es lo que me nace”, dice

Tao cuenta con orgullo que sus padres, don Toribio Ortiz, agricultor que todavía siembra a sus 84 años siembra maíz, yuca y plátano. Su progenitora que también vive tiene 83 años y es ama de casa. “Viven en la vereda Guasimal de Natagaima, a veces en los descansos me pego el viaje a verlos, esto es cada mes o cada 20 días”, sostiene.

Los recuerdos de la infancia son los mejores para Luz Miryan en una finca en la que si bien no tenían lujos, nunca faltó la comida. “No teníamos de pronto para ropa o zapatos lujosos, pero la comida gracias a Dios nunca nos faltó. Fueron unos años maravillosos con baños en el río, mi mamá lavaba ropa y nosotras aprovechábamos para bañarnos”, dice.

Traslado a Neiva

Recuerda que estudio en Natagaima hasta tercero de bachillerato. “Un día mi papá nos dijo que no nos podía dar más estudio que miráramos qué íbamos a hacer, somos seis hermanas todas seguidas y no le alcanzaba. Mis tías las Tao, que Vivían aquí en Neiva nos ofrecen la posibilidad de venir a vivir con ellas. Nos trasladamos, toco trabajar y estudiar, pero con esfuerzo salimos adelante”, relata.

Tao estudio auxiliar de enfermería en la escuela San Pedro Claver, terminó y comenzó a trabajar de eso ya hace 23 años. “Con esto me he sostenido económicamente para sacar adelante a mis hijos, mi hijo mayor Diego Edison Ávila se



Myrian Ortiz lleva 23 años como auxiliar de enfermería

va a graduar de Contador. El menor Julián David Ávila, estudia bachillerato en el Oliveiro Lara”, dice

Las tías Lucila y Ruby Tao que trabajaban en el hospital

fueron las que les dieron la mano en su arribo a Neiva.

Miryan pide que les reconozcan no solo a las auxiliares, a las enfermeras en general que les toca muy duro. “Los turnos para el personal de la salud son muy duros y complicados, las



Tao, Con sus compañeros de trabajo

actividades son de mucha responsabilidad. Nos tienen olvidados, no nos reconocen lo que realmente debe ser en lo económico. Los turnos son agotadores y deberíamos de tener vacaciones unas dos veces al año”, comenta.

Recorrido profesional

Esta mujer echada para adelante, que siempre está alegre y dispuesta a dar lo mejor en cada una de sus jornadas se graduó en el 97 y ya en el 98 comenzó a trabajar en el hospital haciendo un reemplazo de tres meses.

Luego llega a la desaparecida clínica La Paz en la que labora por espacio de tres años, cierran la clínica y le toca buscar trabajo de nuevo.

Un buen amigo la vincula a la desaparecida SaludCoop, entidad en la que labora por 15 años. Llega el cambio a Esimed que termina quebrado, se quedan sin trabajo, “muchos demandaron, pero no ha habido resultados”, agrega.

Actualmente, Miryan trabaja en la clínica Medilaser en donde cumple los turnos como desde el primer día que comenzó a trabajar con vocación de servicio en el hospital general.

Las implicaciones de la pandemia

Una de los principales retos que han tenido que afrontar los integrantes del sector de la salud es la pandemia del COVID que nos afecta ya hace dos años. Tao recuerda que al principio y aún viven días de incertidumbre por el virus. “Existe el temor al contagio y toca ver todos los días dramas de las familias que llegan con sus seres queridos a una unidad de cuidados intensivos, en este cuarto pico han llegado jóvenes y niños”, afirma.

El trabajo se intensificó a lo que se sumó adaptarse a los protocolos, los trajes, se hacía difícil poder respirar. Ya hoy en día nos adaptamos, pero el virus está ahí, es una realidad que nos toca afrontar. Hay niños y jóvenes por lo que toca cuidarse, guardar los protocolos, evitar las aglomeraciones.

A manera de anécdota relata que cuando trabajaba en la clínica la paz se quedó dormido después de un turno de doce horas, a las siete de la mañana llegó el dueño y me encontró dormida. Me dijo, “Mija, ya son las siete levántese. Por fortuna no hubo represalias”, comenta y ríe.

Esta auxiliar de enfermería que tiene 46 años de edad, 23 de los cuales se ha desempeñado en su profesión de la que se siente orgullosa, dice que es lo que siempre le gusta hacer en la vida.



El parque principal del Diego de Ospina.



El lugar vive los flagelos de los habitantes de calle.



La rivera del río del Oro es otro lugar que están invadiendo.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

“La verdad es que el problema es bien complicado con los habitantes de calle, esto hace que lleguen otros detrás de ellos con consecuencias como consumo de estupefacientes, de paso las calles se convierten en botaderos de basura adicional generan insalubridad”, sostiene.

“Esa cadena de gente circulando por acá, ha generado inseguridad, vienen muchos de esos personajes a ver que se pueden llevar, se roban los cables de la luz, el tevecable, el internet, las tapas y hasta los contadores del agua, eso es una situación insoportable”, dice.

“Lo que hay que decir es que son gente que no vive en el barrio, van de paso y por eso no tienen ningún sentido de pertenencia. No les interesa cuidar o mantener el entorno. Vienen, hacen lo que necesitan y se van”, sostiene Clara Fuentes una ama de casa, que se suma al presidente de la junta en su denuncia a Diario del Huila.

El lugar al que acudimos se encuentra situado en la carrera 11 con calle 1D, del Diego de Ospina a tres cuadras del parque principal que queda frente a la Iglesia. Cerca de la avenida circunvalar, orillas del río del Oro.

El sector se ha convertido en zona comercial en donde proliferan los talleres de mecánica, pequeños supermercados, misceláneas, restaurantes entre otros. Son pocos los habitantes que se han quedado a vivir en sus casas, para ellos lo mejor es arrendar para algún negocio y poder residir en un sector alejado de la problemática que los afecta.

José Montenegro, uno de los dueños de un taller que arregla motores de carros, interviene: “Yo

no residó acá, pero permanezco casi todo el día en mi negocio y toca estar cuatro ojos, porque si no lo roban a uno.

La mayoría de esa gente se ubica sobre un costado de la avenida circunvalar a orillas del Río del oro, en la tarde y en la noche aumenta el número, parece a ratos una película de ficción”, sostiene.

“Eso es cierto, en la noche aumentan en número y se les ve más activos, buscan y escarban en las basuras, lo que deja reguero de las mismas en todo el sector. No se les puede decir nada, porque se corre el riesgo que lo agredan a uno. Toca tratar de convencerlos por las buenas o dándoles algo, lo contrario dejarlos y quedarse callado”, afirma Camilo Suárez, empleado de un pequeño supermercado.

El presidente Tobar, se suma al tema de las basuras. “Uno les dice que por favor no rompan las bolsas, que no rieguen las basuras, la riegan y después el problema y reclamo es para nosotros por parte de los recolectores de la basu-



Basura y desechos que dejan en la zona peatonal.

ra, eso es un problema de nunca acabar”, indica.

Intentos fallidos

El presidente del barrio Diego de Ospina, Ramón Tobar sobre las soluciones que han buscado, cuenta que la policía los atiende, realiza operativos, “lo que pasa es que el fenómeno de habitantes de calle en este sector se ha crecido al punto que usted viene en la noche y fácilmente ve 40 o 50 personas deambulando por la calle, es muy difícil controlar a toda esa gente. Lo máximo que logran es alejarlos momentáneamente, luego regresan, se vuelve un círculo vicioso”, añade.

“En las horas de la madrugada se puede observar en pleno parque frente al templo parroquial a varias de estas personas, haciendo de todo y luego durmiendo, llegan e igual que por todo el barrio dejan la estela de desechos, de basuras. Hasta las necesidades fisiológicas las hacen en el lugar, es insoportable”, indica Lucio Aldana que vive en uno de los cos-

“Lo que hay que decir es que son gente que no vive en el barrio, van de paso y por eso no tienen ningún sentido de pertenencia. No les interesa cuidar o mantener el entorno”.

En Diego de Ospina denuncian proliferación de habitantes de calle

■ Ramón Tobar presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Diego de Ospina se refirió a la situación difícil que atraviesan ante la proliferación de habitantes de calle que les generan inseguridad, les dejan basuras y toda clase de males. Diario del Huila los visitó



El barrio se ha convertido en sede de talleres, bares y restaurantes.

tados del parque.

Para Ramón Tobar que tiene 62 años, los mismos que llevan viviendo en el Diego de Ospina el problema se generó hace unos 15 años y ha ido incrementándose con el paso del tiempo. “A la edad que tengo, siempre he vivido aquí, he sido testigo de este que se nos ha convertido en todo un problema social que cada día se nos complica más”, sostiene.

Son unas pocas familias que se mantienen en el Diego de Ospina, de las que inicialmente residían en el sector solo quedan un 30%. A manera de información el presidente suma que a ellos los malandros nos los tocan, pero si les causan una mala imagen.” La gente que vive un atraco nos cuestiona a nosotros que nos tenemos nada que ver con eso. Hacemos el llamado a las autoridades en cabeza del alcalde Gorky Muñoz como jefe de la policía en la ciudad para que nos den una solución”, concluye.

La administración se pronuncia

La secretaria de Desarrollo social de Neiva Luz Ángela Gómez indicó que la proliferación o aumento de habitantes de calle está asociada a las migraciones de personas de otros municipios y de otras regiones del país al igual que algunos migrantes internacionales como es el caso de los venezolanos.

Se suman a estos migrantes las personas que por determinación propia deciden vivir en condición de calle, la mayoría son consumidores de sustancias psicoactivas. “Nosotros como Secretaría de desarrollo social tenemos el programa de habitante de calle en donde se les brinda atención integral en el propósito de rehabilitarlos”, dice.

“Esto lo hacemos a través de jornadas de socialización y sensibilización para que conozcan en qué consiste el programa, además tenemos una casa de paso en el barrio los Mártires en donde en este momento atendemos a 30 habitantes en condición de calle.

Los internos llegan allí de manera voluntaria y conocen todo el proceso.

En el momento solo atendemos hombres, pero para este año esperamos en asocio con la Secretaría de La mujer infancia y adolescencia poder tener un pabellón que permita atender a mujeres”, suma.

Brigadas conjuntas con la policía antinarcoóticos

La funcionaria manifestó la importancia como aliada de la policía antinarcoóticos. “Trabajamos de la mano con la policía antinarcoóticos que nos presta una ayuda invaluable en las jornadas de socialización en las que se les invita a integrarse al programa de rehabilitación y resocialización”, dice.

“Se atiende tanto el daño psicológico como físico, por el consumo sufren deterioro físico ante todo en sus extremidades”, afirma.

Finalmente, la funcionaria dio a conocer cifras del último censo de habitantes en condición

de calle que se realizó el año pasado que dio como resultado que en Neiva hay alrededor de 412 habitantes en condición de calle, pero puede ser mayor teniendo en cuenta la migración permanente que hay de personas hacia Neiva.

Como dificultad principal para poder disminuir esas cifras está la renuncia de los propios habitantes de calle de querer rehabilitarse y resocializarse. De paso envió un mensaje a la sociedad neivana en el sentido que “la rehabilitación empieza por las familias, no se le puede dejar toda la responsabilidad al Estado, acabar con este flagelo es responsabilidad de todos, concluyó



Ramon Tobar presidente de la JAC del Diego de Ospina.

Según el último censo realizado el año pasado, en Neiva hay alrededor de 412 habitantes en condición de calle, pero el número puede ser mayor ya que va en aumento de manera permanente

Panorama

Continúa en aumento los casos positivos de covid-19 en Huila

■ En 22 municipios suman contagios de acuerdo al reporte del Ministerio de Salud, los casos de fallecimiento se registraron en Tarqui y Palestina.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento, reportó 207 casos nuevos de Covid-19 en 22 municipios distribuidos así: 93 casos en Neiva, 31 en Pitalito, 19 en Garzón, 6 en Yaguará, 6 en Gigante, 6 en La Argentina, 5 en Baraya, 5 en Guadalupe, 5 en Paicol, 4 en Tarqui, 4 en Tesalia, 4 en Acevedo, 4 en Aipe, 3 en Campoalegre, 3 en Palermo, 3 en Oporapa, 1 en Algeciras, 1 en Rivera, 1 en Timaná, 1 en La Plata, 1 en Suaza y 1 en Tello.

El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 51% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 66%, en el municipio de Pitalito del 26% y en Garzón del 15%.

De acuerdo con el informe 839 casos se registran activos, de los cuales 789 se encuentran en atención ambulatoria en casa con recomendación de aislamiento, 27 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general y 23 personas se encuentran en cuidados intensivos.

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 llega a 3.213, el Ministerio de Salud notificó dos casos de mortalidad así:

Una persona de sexo masculino de 68 años de edad en el municipio de Tarqui.

Una persona de sexo femenino de 68 años de edad en el municipio de Palestina.

A la fecha se han diagnosticado 91.750 casos positivos de Covid-19 en el Huila, de estos se han recuperado 87.308.

Aumento de Infecciones Respiratorias Agudas

A nivel nacional se viene registrando un significativo aumento de las Infecciones Respiratorias Agudas entre las que se encuentra el SarsCov2 o Covid19, ante la presencia de síntomas que comprometan el sistema respiratorio es importante el aislamiento inmediato en casa y la consulta al servicio médico para confirmar o descartar presencia del virus.

“Es necesario el aislamiento al identificarse la infección respiratoria, acatando los lineamientos del Ministerio de Salud durante 7 días y realizar toma de muestra, priorizando a los menores de 3 años y a los mayores de 60 años al ser población de alto riesgo que requiere seguimiento estricto”, in-



La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento, reportó 207 casos nuevos de Covid-19 en 22 municipios.

formó César Alberto Polanía Silva, secretario de Salud del Huila.

Asimismo, hizo un llamado a la comunidad a no abusar del consumo de medicamentos, especialmente los de venta libre que al ser combinados sin ningún tipo de prescripción pueden implicar tratamientos innecesarios y generar complicaciones.

Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó, este miércoles 12 de enero de 2022, 29.857 casos nuevos de covid-19 en Co-

lombia. En las últimas 24 horas se procesaron 131.812 pruebas de las cuales 67.515 son PCR y 64.297 de antígenos.

El informe también señala que 69 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en el último día. De esta manera, el país llega a un total de 130.529 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a un total de 5.410.698 contagios, de los cuales 160.046 son casos activos y 5.101.151 corresponden a casos

positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Valle del Cauca lidera con 7.184 contagios, seguido de Bogotá con 6.820 contagios y en tercer lugar Antioquia con 6.356 casos.

Hay 324 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guai-

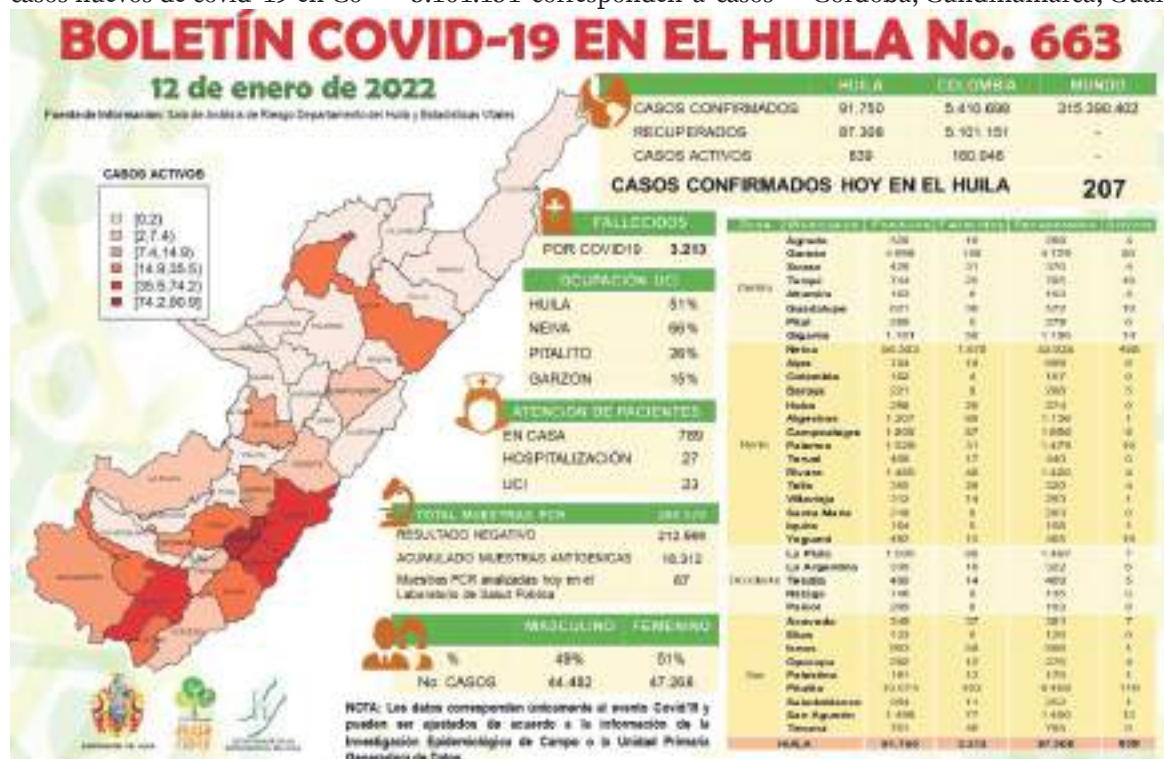
nía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 del lunes 10 de enero de 2022 ya se habían aplicado en Colombia un total de 66.646.518 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 23.857.668 personas, mientras que 5.407.721 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 3.945.749 dosis de refuerzo.

De igual manera, durante el último día se aplicaron un total de 100.251, de las cuales 42.769 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 5.258 fueron monodosis.



El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 51% a nivel departamental.

Casos nuevos Hoy:	
MUNICIPIO	CASOS
NEIVA	93
PITALITO	31
GARZON	19
YAGUARA	6
GIGANTE	6
LA ARGENTINA	6
BARAYA	5
GUADALUPE	5
PAICOL	5
TARQUI	4
TESALIA	4
ACEVEDO	4
AIPE	4
CAMPOALEG	3
PALERMO	3
OPORAPA	3
ALGECIRAS	1
RIVERA	1
TIMANA	1
LA PLATA	1
SUAZA	1
TELLO	1
HUILA	207

A la fecha se han diagnosticado 91.750 casos positivos de Covid-19 en el Huila.

Hombres armados fueron capturados en zona rural de La Plata

■ Gracias a información de la Red de Participación Cívica, los sujetos fueron capturados por la policía momentos antes en que pretendieran realizar una acción delictiva.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Gracias al manejo de la información aportada por la Red de Participación Cívica y al trabajo coordinado entre la Seccional de Inteligencia, el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y la Seccional de Investigación Criminal, la Policía Nacional logró la captura de tres hombres con dos pistolas y un revólver en un hostal de la zona rural de La Plata, pretendiendo adelantar una acción delictiva.

Hasta la vereda la Azufrada llegaron los uniformados el día de ayer en horas de la mañana, para corroborar la información de la presencia de hombres armados en la zona, cuando observaron que tres hombres que se encontraba en la zona verde del hostal, al notar la presencia policial, huyen hacia las habitaciones donde se estaban hospedando; Inmediatamente se realizan las coordinaciones para el ingreso a la mismas, siendo estos sorprendidos con

una pistola Brouwning con su respectivo cargador y 24 cartuchos, calibre 7.65 milímetros, un revólver modelo Cassidy calibre 38 con 12 cartuchos y una pistola traumática con su respectivo cargador y 7 cartuchos para la misma.

Los capturados fueron identificados como Jhon Oviedo Usma de 43 años, Reinal Oviedo Usma de 39 años (primos) y Dimas Antonio Artega Sira de 27 años de edad de nacionalidad venezolana; consultada la base de antecedentes, la Policía Nacional logró establecer que, Reinaldo Usma presenta antecedentes por hurto y receptación, mientras que Dima Artega por concierto para delinquir agravado por darse para narcotráfico.

En el momento se adelanta el proceso de judicialización por parte de la Fiscalía General de la Nación, como presuntos responsables de los delitos de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego accesorios, partes o municiones.



Los capturados fueron identificados como Jhon Oviedo Usma de 43 años, Reinal Oviedo Usma de 39 años (primos) y Dimas Antonio Artega Sira de 27 años de edad de nacionalidad venezolana.

Policía y ejército capturaron dos hombres con 10 kilos de marihuana



La sustancia alucinógena con un valor en el mercado ilícito de 10 millones de pesos, al parecer había sido adquirida en Inzá en el Cauca y tendría como destino el municipio de La Plata.

Dos hombres capturados y 10 kilos de marihuana incautados, es el resultado que en las últimas horas arrojan las operaciones coordinadas entre uniformados del Departamento de Policía Huila y tropas del Batallón Pigoanza de la Novena Brigada.

Las acciones contra el narcotráfico se registraron en la vereda El Dinde del municipio de La Plata; allí, uniendo fuerzas contra el delito, las unidades capturaron en flagrancia a Fredy Guzmán Jiménez y Carlos Alberto Hernández Lozada.

Los dos hombres se movilizaban en una motocicleta transportando 20 pa-

quetes con un peso cada uno de 500 gramos, para un total de 10 kilos, procediéndose a su captura por el presunto delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La sustancia alucinógena con un valor en el mercado ilícito de 10 millones de pesos, al parecer había sido adquirida en Inzá en el Cauca y tendría como destino el municipio de La Plata en el occidente del Huila.

Las carreteras del territorio huilense son permanentemente custodiadas por soldados y policías, neutralizando delitos que afectan la seguridad y la salud pública.

Capturado en flagrancia con sustancia estupefaciente



Esta persona, quien es señalado por la comunidad, de ser responsable del expendio de drogas en el sector de Neivaya y Palmas II de la ciudad de Neiva.

La Policía Nacional en desarrollo del Plan Choque "Construyendo Seguridad", en las últimas horas logró la captura en flagrancia de una persona con estupefacientes.

Es así como uniformados del cuadrante 32 adscritos al CAI Palmas, mediante labores de patrullaje en la carrera 62 con calle 25 del barrio Neivaya, logran la captura de un sujeto de 27 años de edad, quien al momento de realizarle un registro preventivo se le hallan 50 dosis de sustancia estupefaciente tipo bazuco listas para su expendio.

Esta persona, quien es señalado por la co-

munidad, de ser responsable del expendio de drogas en el sector de Neivaya y Palmas II de la ciudad de Neiva, fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, donde un juez de control de garantías determinará su situación jurídica.

La Policía Nacional continúa llevando a cabo planes para combatir la venta y comercialización de estupefacientes y hace el llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier situación, informando a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Sueños y esperanzas I



Armando Saavedra Perdomo

Al empezar un nuevo año siempre queremos hacer promesas de cambio. Nos ponemos nuevas metas; y nuevos sueños y esperanzas empiezan a rondar por nuestra cabeza. Desde los más frívolos como adelgazar, así nunca dejemos de comer; o aprender inglés, sin siquiera intentar abrir un libro o buscar una aplicación para lograrlo; soñamos con viajar por el mundo, de hecho, el 31 a las doce de la noche en punto vemos como vecinos y amigos salen a dar una vuelta a la manzana, con maleta en mano para llamar los viajes, pero a la hora de la verdad, no iniciamos un ahorro con este fin.

Hay otros deseos de mayor compromiso, empezar a hacer ejercicio, mejorar la forma de ser, ser mejor estudiante o ser más comprometido en el trabajo. Todos unos y otros importantes para cada uno, sin embargo, hay otros que además de comprometerte a ti contigo mismo te comprometes con los otros, con la comunidad en la que vives, con tu ciudad, con tu región o con el mundo: Empezar a reciclar y a clasificar tus desechos, usar cada vez menos plásticos, desechar poco a poco los caprichos de la moda, por ser uno de los sectores más contaminantes o reducir el desperdicio de agua en el hogar y el sitio de trabajo.

Mi propósito, mi sueño para este año es empezar a trabajar

por “la libertad” una libertad como la que describe Julio Anguita, una libertad que está ligada a tener la conciencia libre, y para poder tener esa conciencia libre debemos estar bien informados, bien formados, bien alimentados, estar bien guarecidos o protegidos por un techo, y es estar bien vestido. Es decir, en conclusión, tener las necesidades elementales satisfechas y así poder empezar a pensar en ser una persona libre, y pertenecer a una sociedad libre. Porque si debemos como nos toca, andar detrás de un político para conseguir un empleo o un subsidio, si debemos trampear y avasallar al otro por un trabajo o si debo votar por alguien en quien no creo, por tener un alimento ni yo soy libre, ni mi comunidad es libre, ni mucho menos mi país lo es.

Somos una comunidad y un país sumidos en el miedo, un miedo ancestral que nos ha calado hasta lo más profundo de nuestro espíritu, el miedo a Dios, el miedo al comunismo, el miedo las Farc, el miedo a la Paz, y en los últimos años el miedo al castrochavismo, un miedo acendrado en nosotros por los medios de comunicación que nos dicen mentiras de un lado, y nos sumen en un marasmo que no nos permite pensar, no nos permite decidir y mucho menos nos permite discernir entre lo que puede ser bueno para nosotros y lo que no lo es. Y así vamos eligiendo año tras año a los mismos para que sigan apoltronados en el poder.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Las enfermedades huérfanas

Durante las últimas décadas se han venido presentando un mayor número de personas que padecen las enfermedades huérfanas o raras, que están colocando en serios aprietos el Sistema Nacional de Salud del país. Se denominan así, porque son crónicamente debilitantes y graves para la salud de las personas, porque amenazan sus vidas y con una prevalencia menor de 1 por cada 5000 personas. En el mundo se estima que existen entre 5.000 a 7.000 variedades. Las Leyes 1392 de 2010 y 1438 de 2011, las clasifican en enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas. En los principales hospitales de alta complejidad, se les brindan atención oportuna sin que exista una posibilidad de encontrar solución definitiva a la endemia que padecen.

Estas enfermedades raras afectan a un pequeño número de personas, en comparación con el universo de la población de un país. Por su rareza, se plantean cuestiones específicas en busca de encontrar una cura definitiva. La mayoría son de origen genético, otras son cánceres poco frecuentes, enfermedades autoinmunitarias, malformaciones congénitas o enfermedades tóxicas e infecciosas, entre otras categorías, de acuerdo con los Centros de Investigación Científica a nivel mundial. Para la población más vulnerable, y que presentan un limitado acceso a los servicios de salud especializados, se convierten en un verdadero viacrucis para las familias de los pacientes afectados.

Es indispensable que el gobierno nacional, bus-

que una interacción con las sociedades científicas y las asociaciones de pacientes, para construir una base de datos que conduzcan a obtener un sistema de información real sobre el número de las personas que padecen estas enfermedades raras. El próximo lunes 28 de febrero se celebra el día mundial de las enfermedades raras. Aunque no tienen mucha relevancia y por lo general el grueso de la población no se encuentra sensibilizada sobre éstas, pero es responsabilidad del Estado, generar sinergias para brindarles unas mejores condiciones de atención a las personas enfermas. Sus pacientes sobreviven en difíciles condiciones junto a sus familias con mínimas posibilidades de un diagnóstico, y menos aún, de un tratamiento adecuado o cura. Ese es su drama que no podemos olvidar.

Es destacable el papel que desempeña la Federación Colombiana de Enfermedades Raras (FECOER) desde el 2011, porque han venido trabajando arduamente en la inclusión, integración y atención a los pacientes que tengan dichas enfermedades. Una batalla que se lucha con los pacientes, tratando de orientarlos, buscando darles un diagnóstico certero y un tratamiento adecuado para tal fin. Aunque en el país existe protección constitucional para quienes las padecen y hay una consideración especial dentro de la Ley Estatutaria de Salud, persisten trabas de carácter administrativo para el acceso efectivo a los servicios de salud, que debería ser garantizado por el Estado.

EL DÍA DESPUÉS DE VACACIONES



Intolerancia y violencia



José G. Hernández

Colombia, como lo hemos visto y sentido en los últimos años, es una de las sociedades más violentas del mundo. Ese no es un título honoroso. Por el contrario, nos avergüenza ante la comunidad internacional. Lo peor es la preocupante tendencia a su aumento, en medio de una preocupante resignación del conglomerado. La mayoría de nuestros compatriotas no se han dado cuenta de las alarmantes dimensiones

del fenómeno, o lo consideran normal e inevitable, o dan crédito a las cifras oficiales, siempre orientadas a “tranquilizar”, acudiendo a ingeniosas comparaciones y porcentajes que solamente ocultan la dura realidad.

Además de la violencia planeada y ejecutada por organizaciones terroristas provenientes del narcotráfico, la guerrilla y el paramilitarismo; de la ya intolerable, causada por feminicidas e infanticidas, y de la provocada por la creciente inseguridad en las calles de nuestras ciudades, hay otra que se extiende: cada vez son más frecuentes las expresiones de violencia pro-

vocadas por la intolerancia. El vecino que reacciona violentamente contra quien, a altas horas de la noche, le solicita bajar el volumen de la música; el que la emprende a golpes contra quienes le sugieren el uso correcto del tapabocas; el que, con un destornillador, asesina a otro por llevar un perro sin bozal; el que dispara a un limpiavidrios por tocar su carro sin permiso; el que discrimina a personas que no comparten ideas políticas, creencias religiosas o preferencias sexuales, son algunos de los casos en que, por cualquier motivo -casi siempre insignificante- una o va-

rias personas resultan muertas o gravemente heridas, humilladas o atacadas verbal o físicamente. Demostraciones de egoísmo, soberbia, envidia o rabia, de quienes no valoran los derechos o gustos de los demás, y menosprecian la dignidad, la vida, la libertad y la integridad de las personas, superponiendo sus propias concepciones o su particular y caprichoso interés.

En cuanto es indispensable para una convivencia racional y pacífica, no cabe duda en el sentido de que la tolerancia es un principio de primer orden en el seno de cualquier sociedad. En el caso colombiano, como resulta de va-

rias normas constitucionales y de la jurisprudencia, podemos afirmar que la tolerancia es un principio constitucional. Surge de conceptos esenciales como la dignidad del ser humano, cuyo respeto se constituye en uno de los fundamentos del orden jurídico; del pluralismo; de la libertad individual en su más pura esencia; de la autonomía personal; de la igualdad, sin discriminaciones; del reconocimiento a la diversidad de opiniones, creencias, género, raza, oficio, nivel económico, intelectual o profesional; de la auténtica democracia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Parapeto.-
Los invito a votar por Álvaro Hernán Prada. Senado CD # 20



Julio Bahamón Vanegas

Los Huilenses, los amigos del Caquetá y del Putumayo, regiones que conforman el sur de Colombia, y demás departamentos afines a las ideas de Álvaro Uribe Vélez tenemos el compromiso de votar por el único paisano, Uribista, que hace parte de la lista del Centro Democrático al Senado, en la que ocupa la casilla # 20, me refiero al Abogado y exrepresentante a la cámara el Dr Álvaro Hernán Prada Artunduaga. Hay razones valederas, de mucho peso político para tomar la decisión de respaldar su nombre. En especial una acción de lealtad que me llamo la atención para ofrecerle mi decidido respaldo. Ese es el motivo, entre otras causas, que me mueve a votar por él, y a invitar a los amigos a obrar en consecuencia: La virtud de ser leal con alguien a quien uno aprecia y estima, hoy en la política es vista como una figura exótica que muchas veces incluye hasta el sacrificio. El Dr Prada demostró ser un hombre leal con sus ideas y principios, a riesgo de su libertad y de su seguridad personal. Lo anterior, sumado a su brillante hoja de vida, su reconocido talento y liderazgo regional y los resultados positivos de su gestión en favor de los Huilenses durante sus ocho años como representante a la cámara por el Centro Democrático,

le han dado los méritos suficientes y credenciales políticas necesarias que harán segura su victoria y elección como próximo Senador de Colombia, Yo votare con agrado por el Dr Prada para Senado.

El departamento del Huila lograría según las personas inscritas para esa alta corporación legislativa, en caso de ser elegidos todos, apenas dos cupos. En primer lugar elegiremos al Dr Prada y en segundo lugar será reelegida la Dra Esperanza Andrade Serrano, en el entendido de que si el candidato que representa a Cambio Radical logra su elección, es fácil deducir que los organismos de control que lo vigilan de cerca, lo castigarán igual a lo que le sucedió al exgobernador de Santander Richard Aguilar, perteneciente al mismo partido, por los mismos delitos que hoy le puedan formular al candidato de marras; y a Aguilar, lo sabemos, lo destituyeron del cargo de senador: Quienes votaron entonces por Richard Aguilar perdieron su voto. La Fiscalía lo encontró responsable y ordeno su destitución y captura por los casos imputados de concusión y favorecimiento de contratos con interés particular. Si por allá llovió, por aquí no escampa.

De otro lado, sin el menor ánimo de crear polémica alrededor de la lista de candidatos a la cámara, reclamada como propia por el señor Ernesto Macías, a estas alturas del debate la mayoría de los amigos Uribistas no tienen claro por quien de los cuatro van a votar.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Mi primera cirugía (II parte)



Adonis Tupac Ramirez Cuellar

La rotación por el servicio de cirugía general era la más exigente de todo el internado, hacíamos turno cada tercera noche y además durante el día teníamos temprano actividad académica, luego la revista del piso, que es la revisión de todos los pacientes hospitalizados y en la tarde asistir a consulta o cirugía programada como ayudantes. Prácticamente la vida personal o familiar quedaba anulada, pero creo que muchos también disfrutamos de esos momentos duros y exigentes.

El último día de rotación tenía que asistir en la tarde a cirugía programada y estaba de residente Fermín, habíamos terminado casi todas las cirugías y solo quedaba un paciente joven con una hernia epigástrica para realizar la cirugía. La hernia epigástrica es un defecto congénito que se produce en la pared abdominal a nivel de la línea media por encima del ombligo porque no hay un cierre adecuado de las capas musculares del abdomen, su tratamiento es quirúrgico y habitualmente solo

se requiere un cierre del defecto con puntos separados de una sutura no absorbible por el cuerpo.

Fermín me pidió que lo acompañara como ayudante. En su rutina quirúrgica él siempre lava al paciente antes de la cirugía y lo viste. Mientras esperaba ayudé a vestir al paciente, luego nos dispusimos, ya que si uno es diestro se coloca del lado diestro del paciente para realizar el procedimiento y el ayudante del otro lado, además de la instrumentadora que está al lado del ayudante. Observé que Fermín se desplazó al lado izquierdo y yo pensé: "este tan chicanero va a operar desde el lado izquierdo". Me acerqué con timidez porque no entendía que él estuviera al lado izquierdo, toqué al paciente y palpé el defecto. En ese momento le dije a la instrumentadora que me pasara el bisturí porque yo iba a operar. Entonces me miró y creo que en mis ojos se vislumbraba sorpresa y desconcierto. Luego me preguntó: ¿no quiere operar? Y creo que pasaron lentamente los segundos hasta que al fin reaccioné y le dije: claro que sí. En ese momento sentí que el calor pasaba por mi cuerpo, sentía que la adrenalina circulaba y me poseía en un estado de trance. Luego tomé el bisturí, lo sentí en mis manos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



James Rodríguez

El colombiano salva la vida de uno de sus rivales cuando sufrió un infarto en pleno partido. Mientras sus compañeros estaban en shock y no sabían qué hacer, James corrió a asistir a su rival mientras llegaban los doctores.

Comentarios en redes

Nacimiento de trillizas en Neiva, llena de felicidad a un hogar

"Felicitaciones por esas princesas que van iluminar su hogar bendiciones"

Familia Gladys MenVal

"Felicidades señora Nory, por haberle dado sí a la vida a sus hijitas, a pesar de las circunstancias, que Dios la ilumine de sabiduría y que llegue lluvia de bendiciones y amor."

Eliana Castillo

"Mil felicitaciones para los padres y personal médico y lluvia de bendiciones para que todo continúe en grandes éxitos"

Angela Beatriz Fonseca Romero

De regreso a clases



Carlos Eduardo Trujillo González

Después de casi dos años de no presencialidad en los establecimientos educativos, ausencia marcada por las consecuencias de la pandemia, hoy con ansia, felicidad y esperanza por parte de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres y maestros por volver a su lugar de trabajo, por sentir el calor humano, el reencuentro con sus actividades curriculares, donde la amistad, la palabra, la mirada, el juego, e intercambio, harán de nuevo parte de la hermosa cotidianidad que ya tanto hace falta.

Es además motivo de esperanza para muchos en que el volver a clases, también abre la posibilidad de trabajo; el sector educativo genera más allá de la nómina docente, admirativa y asistencial de universidades, colegios y escuelas, la posibilidad para el comercio formal e informal, la venta de bienes y servicios, así como el fortalecimiento del consumo de útiles escolares, alimentos, servicio de transporte, mantenimiento, aseo, vigilancia y tantos otros bienes, servicios y productos que se necesitan y derivan de la actividad educativa.

La vacunación deberá ser una prioridad para el regreso, será un seguro a la inmunidad de rebaño que tanto esperamos, las medidas de cuidado como el lavado de manos deberá ser siempre una constante, el uso del tapabocas, el intercambio directo del uso de útiles, materiales, así como el uso de espacios abiertos, el buen manejo de las corrientes de aire y tantas otras recomendaciones que ya son habituales desde que el Covid apareció.

Ojalá que los cambios de hábi-

tos sean para bien; por ejemplo, la alimentación de nuestros niños, niñas y adolescentes, como las buenas practicas alimenticias de los adultos que harán parte de esta dinámica educativa permita fortalecer nuestra salud. El uso y consumo constante de comida chatarra, del famoso sancocho de tienda sea una tendencia que desaparezca; pero sea tendencia el consumo de frutas, de alimentos convencionales, tradicionales y propios de la sana cocina y que sin lugar a dudas ni siquiera incrementan los costos, pero si mejoran las condiciones de salud y vida para todos.

Hoy cuando un litro de leche tiene costos por debajo de una gaseosa o tal vez un jugo de caja o botella, los que si generan cargas desproporcionadas y dañinas de azúcares saturadas y que de lo que menos tiene, es fruta, deberán generar reflexiones e incluso cálculos con valor costo beneficio en lo económico y sobre todo para la salud.

El agua de panela, el chocolate, la leche, sus derivados, las frutas, la comida hecha en casa, que cargada de amor, cariño, exquisitez, harán sin duda parte del apoyo a nuestros campesinos en la compra y consumo de productos nacionales, muchos de ellos orgánicos, productos que con esfuerzo son procedentes y hechos por nuestros verdaderos héroes a pesar de las dificultades que todos conocemos; fueron ellos que mantuvieron la seguridad alimentaria del país, los que han soportado la violencia y la falta de mayor apoyo estatal, el avasallamiento del sector financiero. Es hora de comer mejor, recocer y apoyar el esfuerzo de nuestros campesinos que todos los días desde antes que la aurora aparezca, con la música producida por el canto del gallo, el mugido de la vaca, el trinar de las aves.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Una persona resultó herida tras accidente en el municipio de Palermo



El accidente ocurrió en la vía a Nilo en Palermo, Huila. Un hombre habitante del sector rural conocido como Chucho García tuvo que ser trasladado al hospital del municipio con algunas heridas en su cuerpo. El incidente ocurrió, al parecer, porque el vehículo habría perdido los frenos, lo que llevó al conductor a perder el control del automotor.

Actualidad

ONU confirma que hay 403 desplazados por violencia en Arauca

■ El conflicto entre grupos armados como el ELN y las disidencias de las Farc ha hecho que, además, cientos de venezolanos lleguen al departamento buscando protección.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Oficina de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) confirmó que la situación de orden público que se vive en este momento en Arauca está causando más casos de desplazamiento por toda la región y no solo de colombianos sino de ciudadanos venezolanos que están huyendo de la frontera por la violencia que se está generando a manos de los enfrentamientos entre el ELN y las disidencias de las Farc.

En el último informe presentado por la ONU se especifica que el número de personas desplazadas asciende a un total de 403 personas, con corte al 7 de enero de 2022, en los municipios de Arauquita, Fortul, Tame y Saravena. En cuanto a los venezolanos que han llegado a Colombia huyendo de la violencia las cifras aumentaron a 69 ciudadanos quienes han llegado a Colombia desde el estado Apure solicitando protección internacional.

La violencia en el departamento

Desde el 2 de enero el departamento de Arauca se encuentra en alerta por enfrentamientos entre grupos armados que se disputan el territorio y las rutas de narcotráfico, dejando desplazamientos, homicidios y desaparecidos. La primera semana del mes resultó un saldo de 27 personas muertas y al día de hoy la Fiscalía señala que el saldo va en 31 homicidios. La situación de seguridad en esa zona del país se viene agudizando desde el 2021 que aumentaron las masacres y desplazamientos, además, pese a los esfuerzos militares por reforzar la seguridad los habitantes y líderes denuncian que las masacres siguen.

Ante la difícil situación del departamento fronterizo, el ente acusador ha intervenido para poder identificar de quién son los cuerpos, quiénes están ocasionando la difícil situación y esclarecer todo lo relacionado a este tema. Hasta el momento la Fiscalía ha dado a conocer que en apenas tres días de 2022 se produjeron 31 muertes, de las cuales 21 de los cuerpos son colombianos, ocho venezolanos y hay dos personas por identificar.

El Fiscal General Francisco Barbosa, contó que lo primero



En el último informe presentado por la ONU se especifica que el número de personas desplazadas asciende a un total de 403 personas.

que se debe hacer en una investigación como esta, es entender el contexto histórico, pues el ELN duró mucho tiempo con el dominio del territorio y ha

sentido la amenazas de las disidencias.

“Aquí hay una circunstancia histórica de control del Ejército de Liberación Nacional (ELN),

en Saravena, Arauquita, Fortul, Tame, en Arauca capital, con incidencia en el estado Apure, del lado venezolano. También hay disidencias de las Farc (los fren-

tes 10, 28 y 45). Esto ha generado una serie de conflictos por la cercanía con Venezuela, donde se han ubicado campamentos de esas organizaciones criminales y que tienen incidencia en el territorio. Esta matanza tiene que ver con el control territorial que empiezan a ejercer dichas disidencias en Arauca”, anotó Barbosa y continuó explicando que “Ha habido extorsiones de estos disidentes, liderados por Arturo y Ferley, a incluso familiares del ELN en esta región del país.”

En este sentido el funcionario señaló que como ha venido sucediendo estos grupos residuales, corresponden a ex-militantes de las Farc que se han rearmado y se encuentran acentuándose en algunos territorios del país, por lo que advirtió que el pico de violencia que vive hoy Arauca se puede presentar en otras zonas como Casanare, Norte de Santander, el Magdalena Medio y el sur de Bolívar. Además, contó que esto se debe a los intereses financieros y estratégicos de los criminales.



Desde el 2 de enero el departamento de Arauca se encuentra en alerta por enfrentamientos entre grupos armados que se disputan el territorio y las rutas de narcotráfico, dejando desplazamientos, homicidios y desaparecidos.

Recomendaciones para recibir la tercera dosis de la vacuna contra el covid

■ Lo que debe hacer si tiene que aplicar la dosis de refuerzo pero se contagió de covid-19, el Ministerio de Salud entregó recomendaciones.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Ante el alto número de contagios de covid-19 que se registra en el territorio nacional las autoridades han recomendado completar los esquemas de vacunación, incluyendo la tercera dosis o de refuerzo para la población más vulnerable ante el virus.

La invitación de las autoridades ha generado varias dudas, entre esas, las más recurrente es la que tiene que ver con las personas que ya están a tiempo para recibir el refuerzo pero resultan contagiadas de covid-19.

Frente a esta inquietud, Leonardo Arregocés, director de Medicamentos y Tecnologías en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social, explicó que si tiene la indicación de aplicar el refuerzo ya, pero le dio covid-19, se debe esperar un periodo 30 días a partir del inicio de síntomas o de la fecha de diagnóstico, en el caso de aquellos que fueron asintomáticos, para recibir el refuerzo.

“La indicación, conforme la evidencia y la recomendación del Comité Asesor de Vacunas, es que se debe esperar este lapso de 30 días”, resumió Arregocés.

Así mismo, el director de Medicamentos y Tecnologías en Salud destacó la importancia de acceder a la vacunación de refuerzo, con el objetivo de mejorar la protección frente al virus y así reducir, entre todos, los riesgos de enfermedad grave y muerte por cuenta del virus.

Los tiempos correctos para acceder a la dosis de refuerzo

Arregocés aprovechó para recordar los tiempos en que, de acuerdo con el grupo poblacional, deben acceder a la dosis adicional.

“El Comité Asesor de Vacunas recomendó que la dosis de refuerzo para mayores de 50 años se aplique cuatro meses después de terminar el esquema inicial”, es decir, desde la inoculación de la segunda dosis, según explicó el funcionario.

Mientras que para las personas entre 18 y 49 años, esta dosis adicional debe ser aplicada seis meses después de haber completado el esquema.

Un grupo de especial atención son las personas con inmunosupresión que deben recibir la tercera dosis a los 30 días de haber terminado el esquema inicial.

“Queremos insistirles a los



Ante el alto número de contagios de covid-19 que se registra en el territorio nacional las autoridades han recomendado completar los esquemas de vacunación.

Bogotá llegó a 12 millones de dosis aplicadas

En todo el territorio nacional las autoridades de salud siguen avanzando de manera positiva con el Plan Nacional de Vacunación, esto en medio de un aumento de contagios de covid-19 que se provocó a finales de 2021 y continúa en estos primeros días del nuevo año. Por ahora, en el país se celebra que cada vez son

más las personas que completan sus esquemas de vacunación y reciben la dosis de refuerzo.

En Bogotá, por ejemplo, la alcaldesa Claudia López informó en la mañana de este jueves en su cuenta de Twitter que el miércoles 5 de enero la capital logró un nuevo récord en la inmunización de los habitantes.

“Ayer Bogotá superó el récord de aplicación de más de

12 millones de vacunas contra el covid-19”, escribió la mandataria local. Agregó que dentro de las metas de la capital ya se han logrado cifras positivas como que el 93 % de la población meta de Bogotá ya recibió su primera dosis, mientras que el 84 % tiene un esquema completo con dos dosis -en el caso de las vacunas que así lo requieren-.



La invitación de las autoridades ha generado varias dudas, entre esas, las más recurrente es la que tiene que ver con las personas que ya están a tiempo para recibir el refuerzo pero resultan contagiadas de covid-19.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26
 Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS			ARRIENDOS APTOS		
NORTE			NORTE		
CALLE 65 A # 1E-22 MIRA RIO	\$600.000	84m2	CALLE 78 # 8-42 APTO 303 TORRE 5 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$750.000	58m2
CALLE 66A # 2W-91 CHICALA	\$600.000	63m2	CARRERA 31 No. 51-60 APTO 704 TORRE 4 BRISAS DE CAÑA BRAVA	\$750.000	69m2
SUR			SUR		
CARRERA 25A # 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2	AVENIDA 26 # 9AW-05 APTO 504 TORRE B TORRES DE LA CAMILA	\$900.000	68m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V ETAPA	\$650.000	91m2	CALLE 41 # 17A-09 Apto 1603BT 2 SAN JUAN PLAZA	\$1.600.000	121m2
CARRERA 9 No. 11-70 ANDALUCIA IV ETAPA	\$900.000	102m2	CALLE 41 # 17A-09 Apto 1303AT 2 SAN JUAN PLAZA	\$1.600.000	121m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$800.000	146m2	ARRIENDOS APTOS (cont.)		
ORIENTE			NORTE		
CALLE 8B No. 40B-07 IPANEMA	\$3.500.000	219m2	CALLE 78 # 8-42 APTO 303 TORRE 5 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$750.000	58m2
CALLE 19 # 36-17 BUGANVILES	\$1.800.000	230m2	CARRERA 31 No. 51-60 APTO 704 TORRE 4 BRISAS DE CAÑA BRAVA	\$750.000	69m2
CENTRO			NORTE		
CALLE 16 A # 6-59 QUIRINAL	\$4.000.000	182m2	AVENIDA 26 # 9AW-05 APTO 504 TORRE B TORRES DE LA CAMILA	\$900.000	68m2
CARRERA 7 # 19-64 CENTRO	\$3.000.000	274m2	CALLE 41 # 17A-09 Apto 1603BT 2 SAN JUAN PLAZA	\$1.600.000	121m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2	CALLE 41 # 17A-09 Apto 1303AT 2 SAN JUAN PLAZA	\$1.600.000	121m2
CALLE 8 # 14-86 ALTICO	\$1.500.000	140m2	SUR		
CALLE 3B No. 14-42 SAN JOSE	\$3.500.000	205m2	APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$950.000	66m2
ARRIENDOS APTOS			APTO 501 TORRE 2 MULTICENTRO CRA 15 # 23A-41 APTO 501 TORRE 2 MULTICENTRO	\$1.200.000	84m2

VENTAS

VENTA DE CASAS			VENTA DE APTOS		
NORTE			NORTE		
CALLE 56 No. 17 - 03 CASA 64 PORTAL DEL COCLI	\$300.000.000	137m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2	APTO. 303 T-1 TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
CARRERA 2 # 4 - 24 FORTALECILLAS	\$270.000.000	1.482m2	ORIENTE		
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2	CRA 9 No. 5-45 APTO 402 EDIF. BALMORAL	\$250.000.000	106m2
Calle 66A # 2W-91 CHICALA	\$120.000.000	63m2	APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
SUR			CENTRO		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2	CRA 9 No. 5-45 APTO 402 EDIF. BALMORAL	\$250.000.000	106m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA-NEIVA	\$1.200.000.000	700m2	APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
CARRERA 38 A # 23-22 LIMONAR	\$68.000.000	78m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
CALLE 4 # 2-48 /2-50 /2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2
CALLE 17 Sur # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE		
ORIENTE			CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 6A No. 30-35 PRADO ALTO	\$200.000.000	100m2	CALLE 16 # 3-60	\$180.000.000	143m2
CALLE 12 NO. 24-94 BARRIO MONSERRATE	\$180.000.000	254m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CALLE 8 NO. 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CARRERA 29 No.11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
OCCIDENTE			CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CENTRO			CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
CRA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2	LOTE 288 MANZANA B2 SEGUNDA ETAPA CONDOMINIO CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2			



¿Arrendando o Vendiendo?
CONTÁCTENOS
 311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-321	CASA. B/ PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-345	CASA. B/ MARIAQ AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA. B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA. B/ LAS AMERICAS. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-469	CASA B/ NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-547	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	\$720.000.000
640-99394	FINCA. VDA. BAO PATICO. LA PLATA - H	\$180.000.000
640-99491	CASA. B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$260.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-200	APARTAESTUDIO. B/ MARIA AXILIADORA. GARZÓN - H	\$180.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99504	APTO # 1. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-504	APTO. 203. CONJUNTO TORES VALGARDA 25 EN CALI	\$1.350.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

OBRAS DEL EX MAGISTRADO EDUARDO FIERRO MANRIQUE, NOTARIO 5 DE NEIVA



ADQUIÉRALAS EN: LIBRERÍA PENSAMIENTO ESCRITO CENTRO
 COMERCIAL SANTA LUCIA PLAZA, LOCAL: N3-50 NIVEL 3
CONTACTOS: 322 281 00 04 - 314 421 4273
 (Esta tienda tiene servicio de venta por WhatsApp)

VACANTES DISPONIBLES - SECTOR AGROPECUARIO

Nos interesa contratar:

- Veterinario con experiencia en ventas para el Putumayo
- Veterinario con experiencia en ventas para el Tolima
 - Auxiliar de logística de medicamentos
- Vendedor con 2 años de experiencia en el Sector Agropecuario,
 - Ingeniero Agrónomo
- Veterinario con experiencias en ventas y ganadería dos años de experiencia, para sala de ventas
- Vendedor para sala de ventas con experiencia en ventas agropecuarias
- veterinario con experiencia en ventas para el eje cafetero - vendedor externo.

Postúlese enviando su hoja de vida con soportes de experiencia al correo

Talentohumano@agrocotur.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO CASA-LOTE

EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN
CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO
O PARA CONSTRUIR Informes:
312 4492 739 - 313 593 7364

ARRIENDO APARTAMENTO

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA ACÚSTICA
3- ALCOBAS 2 BAÑOS
314 238 2467 -. (608) 8714513

VENDO O ARRIENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ

CHAPINERO ALTO
2- AMBIENTES
310 279 1757

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes: MAESTROS RIOS
319 399 79 07

VENDO HERMOSA PARCELA

EN EL SECTOR DE MAZATLAN EN GIGANTE
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.
INFORMES 311 578 5898

VENDO CASA

EN LA CARRERA 14 No. 7-49
B/ALTICO - NEIVA
mayor información
317 423 2340 - 315 357 1976

VENDO LOTE 28.528 m2

(308 de frente x 97 de fondo)
ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO
SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO
Informes 310 224 9469

OPORTUNIDAD DE COMPRA

LOTE DE 112m2 EXCELENTE
UBICACION. NORTE DE
NEIVA B/VILLA NUBIA
316 277 7780 - 316 450 3276

BUSCO EMPLEO

SOY TOPÓGRAFO. BUSCO TRABAJO EN
MI ÁREA. O EN CUALQUIER OTRO OFICIO.
DISPUESTO A MUDARME A OTRO SITIO.
310 758 1632 GERMAN MEJÍA

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

Los productos y servicios de su
interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA. B/LA LIBERTAD

225 mts2 4- Habitaciones, garaje, sala,
comedor, corredor, patio amplio y cocina
grande \$170 MILLONES
313 878 50 85
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIO

VENDO SIN INTERMEDIARIOS CASA B/LA GAITANA

CALLE 7 25 - 29 (LOTE 200m2)
\$300 MILLONES
Informes.
300 554 82 34

VENDO CASA CONJ. PAGANDE

AV. LA TOMA No. 5 62 NEIVA CON PARQUEADERO
CUBIERTO. PISCINA. Y VIGILANCIA 24 HORAS
Informes
310 277 7453 - 311 807 1092

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

SE ARRIENDA LOTE A 3 KILÓMETROS DE NEIVA

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO
Informes: 313 388 5109

VENDO CASA UN PISO

3-HABITACIONES 2-GARAJES
PATIO EXCELENTE UBICACIÓN B/LAS
MERCEDES CERCA AL ÚNICO
314 304 6502

TRABAJO SI HAY!

EMPLÉESE FORMALMENTE
EMPRESA DE TRANSPORTE
REQUIERE CONDUCTORES
PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima 1 año
Informes: 315 370 3265
Enviar hoja de vida
rh.1grupoempresarial@gmail.co

VENDO APARTAMENTO 302

B/CHICO - BOGOTÁ - 77 m2 -
4 AÑOS. 2-HABITACIONES
PARQUEADERO - DEPOSITO
Informes 311 204 4220

VENDO FINCA

VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO)
30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE
CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA, BUEN
PASTO PARA GANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS
SERVICIOS. CARRETERA 300mts.
Informes 320 354 4925

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIALAQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

VENDO CAMIONETA HUNDAY TUCSON

2013 4X2
 76.000Km
 TODO AL DIA
 Informes
310 786 6986

OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASAQUINTA

RIVERITA HUILA
 LOTE 1050 MTS
 PISCINA
 AMPLIA CASA
 3108677879

EN BOGOTA

VENDO APARTAMENTO
 702 T-3 COND.
 PRADOS DE LA CALLEJA
 CALLE 127 D # 19 - 88
 Área 114m2.
 3 HABITACIONES Y HABITACION DE SERVICIO
 315 697 9259
 314 293 3039

SE VENDE LOTE

EN CONJUNTO RESIDENCIAL 400m2.
 UBICADO A 20 MINUTOS DEL CENTRO DE NEIVA \$59 MILLONES
316 838 7913

SE REQUIERE JEFE COMERCIAL CON EXPERIENCIA EN COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO

Enviar hoja de vida
cccsociedad@gmail.com
320 890 9730

VENDO O PERMUTO

FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA TERMOPILAS AREA: 5500m2
 PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
INFORMES 321 893 8547

ARRIENDO LOCAL

CALLE 14 # 3 - 19 NEIVA
\$800.000
 CELULAR 300 485 4795

ARRIENDO BODEGA CON LOCAL

CAR. 3 No. 2 - 37 NEIVA
 ÁREA 500m2
315 391 8851 - 608 871 0576

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
 Precio único 160 millones
315 337 6105 - (608) 877 4755

SE VENDEN 3 LOTES B/EL

JARDÍN NEIVA,
 2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR \$110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X 24 Mts. \$115.000.000
INF. 321 229 5641

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

ARRIENDO CASA EN NEIVA

EXCELENTE SECTOR 3-HABITACIONES 3- BAÑOS
 SALA COMEDOR HABITACIÓN DE SERVICIOS PATIO DE ROPAS JARDÍN INTERIOR GARAJE PARA 2 AUTOS PORTERÍA Y ZONAS COMUNES
311 593 2825

VENDO CASA CONJ. RES. ALTOLLANO

REMODELADA
 PARQUEADERO
 PISCINA
 SALÓN COMunal
314 293 0946

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
 3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO MÁQUINA DE COSER
 PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U.
 EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
 318 219 03 16

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

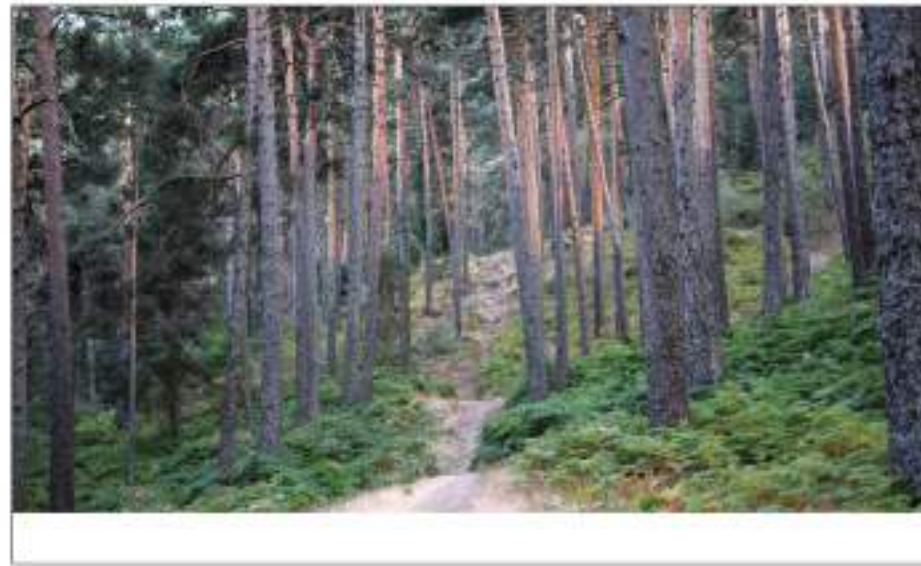
Diario del Huila

8712458

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458



Vivir del bosque, posible y necesario para frenar el cambio climático

En este contexto, ha calado el mantra de que sostenibilidad equivale a tocar lo menos posible la naturaleza, cuando lo que necesitamos es que la naturaleza pase a ser la base de la economía, ha dicho a Efe el director del European Forest Institute, Marc Palahí.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Vivir del bosque es posible y hacerlo ayudaría a frenar el cambio climático, según los expertos, que consideran que explotarlos de forma sostenible sería la mejor manera de ponerlos en valor y garantizar su conservación generando, al mismo tiempo, riqueza y empleo.

Desde la revolución industrial, el consumo masivo de recursos fósiles ha permitido un desarrollo económico sin precedentes pero también ha causado daños sin precedentes a la naturaleza.

En este contexto, ha calado el mantra de que sostenibilidad equivale a tocar lo menos posible la naturaleza, cuando lo que necesitamos es que la naturaleza pase a ser la base de la economía, ha dicho a Efe el director del European Forest Institute, Marc Palahí.

"Mientras sigamos queriendo una economía que dañe al mínimo la naturaleza mal vamos. Debemos hacer que tanto la energía como los productos elaborados

con recursos fósiles pasen a provenir de una gestión sostenible de los recursos 'bio', ha opinado.

Sustituir petróleo por madera

La tecnología, ha subrayado, ya permite reemplazar derivados del petróleo, como plásticos, fibras textiles, químicos, ruedas, materiales de construcción, componentes electrónicos o cosméticos, por derivados de la madera.

Poner en valor los sistemas forestales frenaría la deforestación, pues muchos bosques desaparecen por la implantación de cultivos más rentables a corto plazo, según Palahí, que ha subrayado que para asegurar la sostenibilidad del planeta también es fundamental poner fin al consumismo desbocado.

En España, la rentabilización de los bosques podría ser un "pilar muy potente" de la economía si hubiera una apuesta decidida y ha subrayado que transición ecológica significa reconocer que la ecología es la nueva economía.

El objetivo, mantener los bosques

como sumideros de carbono. Cuando se promueva su uso sostenible, se conservarán y si se conservan "reduciremos el riesgo de que se pierdan" por incendios o plagas, ha añadido el director de la consultora Lainez Biotrends y ex director Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroalimentaria (INIA), Manuel Lainez.

Si hacemos rentable el aprovechamiento de recursos como troncos, maleza, ramas o árboles en mal estado estaremos garantizando el mantenimiento de los bosques y generando empleo y riqueza en zonas poco pobladas, según Lainez.

Solo se aprovecha el 30 % de los recursos, la mitad que en Europa

"Debemos activar el aprovechamiento de los bosques para que se mantengan en buenas condiciones y extraer la biomasa excedente para usarla", según el presidente de la Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa

(Avebion), Javier Díaz.

Su sector genera unos 15.000 empleos y suministra calefacción y agua caliente al 14 % del país con biomasa procedente de restos de cosechas, aserraderos, desbroces o árboles en mal estado o aquellos que se retiran para clarear, pues cuando hay exceso, los árboles compiten entre sí y el crecimiento es mucho menor.

Actualmente, los montes españoles generan 55 millones de metros cúbicos de madera y biomasa al año, de los que sólo se aprovechan unos 17 millones, el 30 %, frente a la media europea de entre el 60 y el 70 %.

"Podemos doblar y triplicar los aprovechamientos sin comprometer la sostenibilidad de los montes", según Díaz, que ha subrayado que el 90 % de las fábricas de pellet de España están ubicadas en municipios de menos de mil habitantes.

"Muchos piensan que los que cortan árboles son mala gente pero es necesario cortarlos, no sólo para que haya economía alrededor, si no para que los bosques estén sanos", ha afirmado.